



Recomendaciones para el control de *Euzophera pinguis*



Junta de Andalucía
Agricultura, Pesca, Agua y
Desarrollo Rural

Recomendaciones para el *Euzophera pinguis* según la **Guía de Gestión Integrada de Plagas de olivar**:

FENOLOGÍA ACTUAL

Estado G I o
caída de pétalos

RECOMENDACIONES (MEDIDAS CULTURALES)

- Evitar hacer heridas al tronco en el momento de vuelo de adultos en primavera.
- Si se producen heridas por causas accidentales, protegerlas con un sellador.
- No quitar las varetas hasta julio o agosto.

Métodos de control biológico:

- A la hora de seleccionar los medios de control se priorizarán siempre las medidas de prevención y/o culturales, seguidas por el resto de medidas alternativas al control químico y por último los medios químicos.
- Si no hemos conseguido bajar la incidencia de esta plaga, tendríamos que realizar productos químicos autorizados. El tratamiento va dirigido al tronco y a la base de ramas principales (no a **la copa**) con poca presión y mojando bien en tronco.

Métodos de control químicos:

Se podrán utilizar los productos fitosanitarios autorizados en el Registro de Productos Fitosanitarios del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

A la hora de seleccionar los medios de control se priorizarán siempre las medidas de prevención y/o culturales, seguidas por el resto de medidas alternativas al control químico y por último los medios químicos.

El tratamiento se hace al tronco y base de ramas principales, no a la copa, con poca presión y mojando bien. Algunas formulaciones están registradas sólo para el tratamiento en primavera. Hay que tener especial cuidado con el respeto del plazo de seguridad en el tratamiento de otoño.